



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 167 De Martes, 5 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220210008400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Y Otros Demandantes Y Otros	Ese Hospital Materno Infantil- Ciudadela Metropolitana De Soledad	04/10/2021	Auto Admite - Admisión De Demanda
08001333300220210022400	Tutela	Juan Bilbrel De La Puente García	Instituto Geográfico Agustín Codazzi – Subdirección De Talento Humano	04/10/2021	Auto Admite
08001333300220210022300	Tutela	Sheril María Herrera Ortiz	Alcaldía Distrital De Barranquilla- Departamento Administrativo De La Función Pública- Superintendencia De Notariado Y Registro-Señor Guillermo Enrique Ávila Barragán-Señor Armando José Guijarro Daza	04/10/2021	Auto Inadmite

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 5 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

LORENA PEEZ LEAL  
Secretaría